

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 6 del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE PRODUCARGO S.A. PRODUCTORA DE ALCOHOLES

Ciudad

De mis consideraciones:

Como lo establece la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para su conocimiento presento el informe del año 2008.

GENERALIDADES DE LA ECONOMIA:

El año 2008 empieza auspicioso. Deviene la crisis internacional, que repercutió en nuestro país.

INCAUTACION Y DESINCAUTACION DE LA EMPREA:

El acontecimiento de mayor incidencia en nuestra empresa se produjo a consecuencia de la resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12 del 8 de julio del 2008 de la Agencia de Garantía de Depósitos AGD que dispuso la incautación y prohibición de enajenar todos los bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones, derechos fiduciarios y/o títulos valores de cualquier especie, derechos de crédito, derechos litigiosos, cuentas, inversiones y depósitos de toda clase que fueren de propiedad o se tengan como de propiedad de quienes hayan sido administradores y accionistas de Filanbanco S.A. hasta el 2 de diciembre de 1998, lamentablemente en dicha resolución constaba la compañía Producargo S.A. Productora de Alcoholes.

El Ing. Miguel Peña Valle luego de cumplir con lo requerido en la resolución AGD-UIO-D-2008-153-001 del 24 de julio del 2008, demostró que el 40% de las acciones de Producargo S.A. Productora de Alcoholes son de su real propiedad y no de quienes hayan sido administradores y accionistas de Filanbanco S.A. hasta el 2 de diciembre del 1998, razón por lo que con resolución AGD-UIO-GG-2008-070 del 8 de octubre del 2008, la AGD dispone la cancelación de la medidas cautelares de incautación y prohibición de enajenar los bienes y paquete accionario de la compañía

Producargo S.A. Productora de Alcoholes y ratifica que el 60% del paquete accionario que la compañía Arch Trading Corp posee en el capital de Producargo S.A. es de real propiedad de los ex accionistas de Filanbanco.

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

La empresa generó una utilidad después de impuestos de U.S.\$ 928.032,22

La posición financiera de la compañía al cierre de ejercicio se presenta así: la empresa cerró con una solvencia de 1.88; sus activos fijos netos representan el 50.35% del activo total y su patrimonio es el 68.65% del activo total.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores accionistas, la administración de empresa durante el ejercicio económico de 2.008, dio cumplimiento a todas las disposiciones y obligaciones contractuales, fiscales y tributarias,

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2.009

Es importante señalar que en el año 2009 se iniciará un proceso de incremento sustancial de la competencia desde el momento que empresas ecuatorianas del mismo ramo que Producargo S.A. han incrementado sustancialmente su producción como lo han hecho empresas del norte del Perú. Frente a esta amenaza que acarreará disminución de los precios de venta con un incremento de los costos de producción (materia prima, costos laborales, etc), no existe otra opción que diversificar la producción a base de los subproductos: Co2 y vinazas.

En lo relativo al Co2 habrá de asegurar su producción con equipos adicionales que permitan mantener un suministro constante en el mercado sin interrupciones.

En el tema de las vinazas es necesario y urgente invertir en desarrollar productos a partir de este deshecho, que se puede dedicar a la producción de biofertilizantes y otros usos para diversas industrias. Esto permitirá tener nuevos ingresos a más de solucionar inminentes problemas medio ambientales.

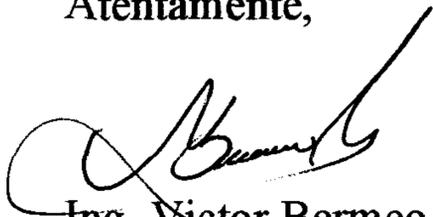
La necesidad de recursos (financiamiento) para los dos proyectos es del orden de los dos (2) millones de dólares americanos

Con la comprensión y apoyo de Uds. señores accionistas, esperamos cumplir con los objetivos presupuestados y concretar nuestros planes de expansión que lo consideramos de supervivencia.

UTILIDADES:

Las utilidades para los accionistas son de U.S.\$ 928.032,22 pero por los motivos señalados, pido a Uds. el no reparto de las mismas y vuestro compromiso en el financiamiento de los proyectos anotados.

Atentamente,



Ing. Victor Bermeo Castro
GERENTE GENERAL

VBC/

